



**CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA
DIRECCIÓN REGIONAL MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA
NMB/EPC/coo**

RESOLUCIÓN N° :224/2021

ANT. : ENTREGA DE BIENES MENORES ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL PROGRAMA DE ARBORIZACIÓN (OFICIO N°11/2020) Y COMPROMISO DE ENTREGA DE BIENES MENORES POR EL PROGRAMA DE ARBORIZACIÓN POR LA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA.

MAT. : INFORMA ENTREGA DE PLANTAS Y OTROS BIENES MENORES EFECTUADA DURANTE MAYO DEL AÑO 2021 EN LA REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA.

Punta Arenas, 28/05/2021

VISTOS

1. El Decreto N° 6, de 27 de mayo de 2020, del Ministerio de Agricultura, mediante el cual S.E. el Presidente de la República designó al Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal lo dispuesto en el Art. 18 del Estatuto Orgánico de la Corporación Nacional Forestal; el Art. 19 del Reglamento Orgánico de la Corporación Nacional Forestal; y Resolución N° 401, de 09 de mayo de 2018 de la Dirección Ejecutiva reducida a Escritura Pública el 11 de mayo de 2018 ante Notario Público don Juan Ricardo San Martín Urrejola titular de la Cuadragésima Tercera Notaría de Santiago, anotada en el Repertorio N° 28.046-2018.

CONSIDERANDO

1. La Resolución de compromiso de entrega de bienes menores por el Programa de Arborización de esta Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 25 de marzo de 2021.
2. Que, desde el 1° al 30 de mayo de 2021, se ha recibido 01 solicitud del Programa de Arborización en la Oficina CONAF - Región de Magallanes y Antártica Chilena.

RESUELVO

1. **DÉJESE CONSTANCIA** de validar la entrega de **26** plantas solicitadas en las respectivas Solicitudes del Programa de Arborización y otorgadas a la comunidad por el mecanismo de Entrega Simple y Convenios de Colaboración, que se concretó en el transcurso del mes de mayo de 2021, se adjunta anexo de planilla con información.
2. Que, durante el mes de mayo del año 2021, se han atendido 1 solicitud del Programa de Arborización por el mecanismo de Convenios de Cooperación, lo que significa una entrega de 26 plantas, de acuerdo al detalle de planilla adjunta.

3. Que, la información declarada en esta resolución se encuentra respaldada en las respectivas oficinas provinciales y/o regionales.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,



**MAURICIO VEJAR CARVAJAL
DIRECTOR REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL MAGALLANES Y
ANTARTICA CHILENA**

Incl.:Documento Digital: Reporte entrega de plantas mayo 2021

Distribución:

Rodrigo Munita Necochea-Director Ejecutivo Corporación Nacional Forestal

Fernando Llona Márquez-Fiscal Fiscalía

Luis Gianelli González-Gerente Gerencia de Bosques y Cambio Climático

Marcela Riquelme Contreras-Abogada Unidad Juridica Or.XII

Nelson Moncada Barbe-Jefe Departamento de Bosques y Cambio Climático Or.XII

Cristian Ruiz Guichapani-Jefe Provincial (I) Provincial Ultima Esperanza Op.UEza

Giovanny Serey Caba-Encargado Área Cabo de Hornos Dirección Regional Magallanes y Antartica Chilena Or.XII

Patricio Salinas Dillems-Encargado (S) Unidad de Bosques y Cambio Climático Op.UEza

Eric Alejandro Ponce Castillo-Jefe Sección Bosques Urbanos (S) Departamento de Bosques y Cambio Climático Or.XII

Felipe Guajardo Vecchi-Jefe (I) Departamento de Bosques Urbanos

Pablo Andrés Parra Soto-Jefe (I) Sección Silvicultura Urbana y Ecosistemas (S) Departamento de Bosques Urbanos

Juan José Romero Morano-Profesional de Apoyo Unidad de Bosques y Cambio Climático Op.UEza

Claudia Olivares Ojeda-Secretaria Area Técnica Departamento de Bosques y Cambio Climático Or.XII

Guillermo Muñoz Mieres-Encargado de Comunicaciones SECOM Or.XII